

**CONVOCATORIA A LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA 0058-2024 EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL
DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09h15**

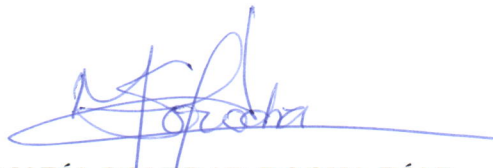
SEÑORAS Y SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, VIVIANA VELOZ RAMÍREZ, Y CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 NUMERAL 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, SE CONVOCA A LA **CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA 0058-2024**, A DESARROLLARSE EN **MODALIDAD PRESENCIAL**, EL **DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**, A LAS **09h15**, EN LA SALA DE SESIONES DEL CAL, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LA LEY DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PRESENTADA POR LA ASAMBLEÍSTA ROSA MARGARITA AROTINGO CUSHCAGUA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ECUADOR SIN HAMBRE";

ATENTAMENTE



MGS. MARÍA SOLEDAD ROCHA DÍAZ
PROSECRETARIA GENERAL

** Los anexos correspondientes a la presente convocatoria pueden ser visualizados a través del siguiente link:*

<https://colabora.asambleanacional.gob.ec/s/bLDScwqedaL8kXX>